PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

medellín, 28 de febrero del 2022

Señor (a)
Hèctor Lopez Valencia
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3385801
Coordinador
Cadena AUTOMATIZACION
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No 3385801 del año 2022

Liliana Marìa Carmona Molano, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43098368 de Medellìn, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatizaciòn, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS **($42.101.733)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS m/cte . ($3.997.000) cada uno y un último pago por el mes de diciembre por DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2.131.733)

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los procesos formativos para la poblacion desplazada de acuerdo con los requerimientos del programa.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	a) Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas asignadas desde la programación	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
2	b) Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	Estoy atenta a cualquier requerimiento al respecto.
3	c) Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este mes. plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co plataforma TERRITORIUM
4	d) Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje.	Se entregan las guías, para los grupos asignados en este primer trimestre del año.
5	e). Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y	Las fichas asignadas para este mes ya	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía

	asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	cuentan con su ruta de Aprendizaje.	plus(http://www.senasofiaplus.edu.co plataforma TERRITORIUM
6	f) Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Se incentiva a los aprendices al manejo de las plataformas para la formación.	Plataformas utilizadas como Teams, Meets, Wix Se da continuidad a la formación presencial para febrero del 2022.
7	g) Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena.	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Se tienen guías listas para cada tema a trabar y se disponen para los aprendices	Se mantienen actualizado el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, en Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co plataforma TERRITORIUM
8	h) Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el	Se realizarà los juicios de evaluación a las fichas asignadas	Se puede evidenciar en Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co

	Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –Ctma	dentro de la programación en las fechas establecidas en el cierre del trimestre.	plataforma TERRITORIUM y calendario académico.
9	i) Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Se realizarà el reporte de las novedades de las fichas asignadas al comité de evaluación y seguimiento este a su vez realiza el reporte a registros y Certificación.	Se realiza seguimiento a cada grupo en la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co plataforma TERRITORIUM las posibles novedades.
10	j). Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Proyectos asignados desde coordinación.	Se enviarà Correo al supervisor del contrato al respecto.
11	k) Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	En el momento estoy participando con un grupo de compañeros en la actualización del proyecto curricular de GRPP.	Participación en la actualización del Proyecto Curricular de GRPP.
12	l) Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	En el momento presto asesoría al proyecto productivo del aprendiz Carlos Maturana.	Encuentro virtual en la plataforma meet martes 8 de febrero se 11am a 12.30 pm.
13	m) Realizar acompañamiento a	Desde la etapa lectiva se está	Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siempre se está atento

	actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	atento a los grupos que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso.	por si requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices.
14	n) Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas asignadas en el mes de febrero para que siempre dejen los ambientes de formaciòn limpios.
15	o). Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la	Estoy atenta a cualquier indicación por parte de la subdirección en este aspecto.	No hay ninguna indicación al respecto.

	que la modifique o sustituya.		
16	p). Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor .	Estaré atenta a la asignación del supervisor en la formulación de proyectos.	No hay evidencia hasta el momento.
17	q). Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor.	Estaré atenta atenta a la asignación del supervisor de dichos informes con respecto a los proyectos vigentes.	No hay evidencia al respecto hasta el momento.
18	r). Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	Participación en los compromisos que surjan de los proyectos asignados por el supervisor del contrato	Atenta a la asignación al respecto.
19	s). Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Se participarà de manera activa en los semilleros de investigación correspondientes a los programas de formación.	En el momento no hay semillero activo de investigación.
20	t). Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros .	Se motivaràn a los aprendices para que entren a formar parte del semillero de investigación.	Cuando se active la ejecución del semillero se tendrá la evidencia correspondiente.
21	u). Participar en la construcción del desarrollo curricular de	Actualmente estamos realizando la actualización del	Acta de reunión GRPP

	los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	Desarrollo Curricular de GRPP.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7826016169 de la planilla, operador SOI y periodo enero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Liliana Marìa Carmona Molano
Contratista
C.C. No. 43.098.368

Recibí a satisfacción:

Héctor López Valencia
Supervisor(a) Contrato 3385801 de 2022
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LILIANA MARIA CARMONA MOLANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 11/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2022	11/02/2022	OTROS	36,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 36,00

INSTRUCTOR: LILIANA MARIA CARMONA MOLANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA